

*Conclus*

\*2021-1050\*

No. Expediente : 2021-1050

Control interno: MFP\_EXPEDI - 481,751

**MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS**

8AV AVENIDA 21 CALLE ZONA 1

Usuario Imprime : 75252406

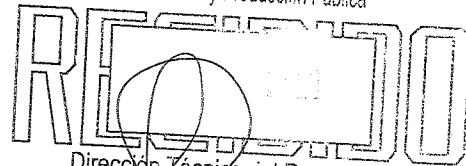
Fecha Impresion :07/01/2021 12:18:43 pm

Tipo Exp :	MFP_EXPEDI	Destino :	Dirección Técnica del Presupuesto
Recibido De :	ICTA	Origen :	Instituto De Ciencia Y Tecnologia Agrícolas
Descripción :	ENVIAN INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR CLASIFICADOR	Obs :	DEPTO. PRODUCCION

DATOS ADICIONALES

Etiqueta	Valor
No. Documento Original	004-2021
Tipo de Documento	Oficio
No. de Folios	9
Fecha de Documento	06/01/2021
Fecha Límite	

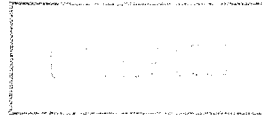
Departamento de Análisis e Investigación de la Administración  
Financiera y Producción Pública



Dirección Técnica del Presupuesto

Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 14:35

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
FEB 07 2021



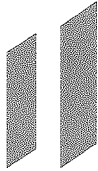
Firma: \_\_\_\_\_  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Usuario Grabo : Ventanilla DTP

Fecha Grabación : 07-01-2021 12:18 pm

F.

Ventanilla DTP



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

Instituto de Ciencia y  
Tecnología Agrícolas (ICTA)

OFICIO-UPSE-004-2021

Guatemala, 06 de enero de 2021

Licenciado  
José Hugo Valle Alegría  
Director Técnico del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su despacho

2021-1050  
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 12:17  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Lic. Valle:


Según lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto número 101-97 del Congreso de la República y su reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 y sus reformas, en los artículos 17 quáter y 39 respectivamente, adjunto a la presente le remito el informe de ejecución presupuestaria por clasificador temático, correspondiente al tercer cuatrimestre de 2020, el cual indica que actualmente ICTA no se encuentra vinculado a clasificador temático alguno, por lo que en las plantillas respectivas se indica que NO APLICA.

En relación al clasificador temático de reducción de la desnutrición se indica NO APLICA, ya que la institución no se encuentra vinculada, de acuerdo al contenido del oficio SESAN DPME-45-2017, firmado por el Ingeniero Otto Velásquez, Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, del cual se adjunta copia.

De acuerdo a la normativa, esta información ha sido enviada a la dirección de correo electrónico informeslop@minfin.gob.gt.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

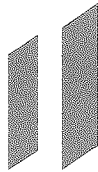
Atentamente,

  
Licda. Isabel Moran Barrios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Seguimiento y Evaluación a.i. ICTA



  
Vo. Bo. Ing. Julio Villatoro Mérida  
Gerente General ICTA

Adjunto lo indicado  
Cc. Archivo



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Instituto de Ciencia y  
Tecnología Agrícolas (ICTA)



Guatemala, 09 de junio de 2017  
Oficio DPME-45-2017

Licenciada  
Lucy Juárez de Ramos  
Directora de la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación  
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola - ICTA

Estimada Licenciada Juárez:

Desearo éxitos en sus actividades, por este medio y en respuesta a su oficio UPSE-58-2017, le comento que para el Clasificador Temático de Reducción de la Desnutrición, quedan vinculadas las siguientes instituciones: MSPAS, MAGA, MIDES y SESAN. Esto de acuerdo al modelo lógico enviado a SEGEPLAN en su momento, y que sirve de base para el seguimiento especial del gasto a través del referido clasificador, y también para el seguimiento físico en SEGEPLAN en el marco de la Política General de Gobierno.

En el caso de ICTA, está vinculada al Seguimiento Especial del Gasto para el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2017, el cual nos servirá para el seguimiento financiero como lo hemos realizado en años anteriores, para el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Cc.: Archivo  
Gerencia General ICTA  
 Despacho Superior SESAN  
 Subsecretaría Técnica SESAN  
 Ref.: OVIDPME



Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN  
Boulevard 12-26 zona 1, Guatemala, Guatemala  
Teléfono: (502) 2411-1900

**Enfoque de Género**

(A) Entidad **1-1-2-0-0041- Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas -ICTA-**

(B) Fecha **Septiembre - diciembre 2020**

Sección 1 - Estructura Presupuestaria

(C) Número Correlativo	(D) Estructura Programática							(E) Ejecución Financiera			(F) Metas			
	ENTIDAD	PG	SPG	PY	ACT	OB	UBG	(E1) Aprobado	(E2) Vigente	(E3) Ejecutado	(F1) Programada Inicial	(F2) Vigente Anual	(F3) Ejecutada Acumulada	(F4) Nombre del Producto

Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

(C) Número Correlativo	Población Beneficiada												
	(H) Sexo			(I) Edad					(J) Grupo Étnico				
	Mujeres	Hombres	Total	0 hasta Menores de 13 años (Niñez)	13 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Otro	Total

Sección 3 - Información General

(K) Resultados alcanzados

(L) Obstáculos encontrados

















